

21/06/2024

Unidad de Género de la Fiscalía Nacional capacitó a fiscales de Tarapacá sobre investigación de femicidios

Hasta la Fiscalía Local de Iquique se trasladó la directora de la Unidad Especializada de Género UGEN de la Fiscalía Nacional, Ivonne Sepúlveda, para impartir una capacitación sobre la investigación de femicidios dirigida a los fiscales y abogados de la región de Tarapacá.



En la capacitación denominada “Manual para la investigación de muertes violentas de mujeres por razones de género”, la directora junto al abogado asesor Sebastián Aguilera, detallaron la importancia de incorporar la perspectiva de género en las primeras actuaciones en el marco de las investigaciones de casos de femicidios. Asimismo, la jornada tuvo por objetivo facilitar la identificación de signos e indicios de violencia de género asociados a contextos femicidas en las distintas fases de la investigación y proporcionar herramientas operativas de coordinación interinstitucional para el abordaje de estos casos.

“Esta fue una instancia muy importante para la región, porque pudimos entregar el manual y además establecer un espacio de diálogo para poder aproximarnos de mejor manera a las investigaciones de estos casos de muertes violentas por razones de género. Los femicidios”, destacó la directora.

En la instancia, los fiscales también pudieron ahondar en la recientemente promulgada Ley Integral contra la Violencia de Género, la cual representa un cambio de paradigma crucial para prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres, adolescentes y niñas. “Tuvimos también la oportunidad de comentar los principales desafíos que impone esta ley para el Ministerio Público, especialmente en relación con los aspectos proteccionales que esta ley establece de manera reforzada para las mujeres víctimas de violencia de género”, agregó.

La directora de la Unidad de Género de la Fiscalía Nacional también valoró la decisión de la Fiscal Regional de Tarapacá, Trinidad Steinert, de crear una nueva Unidad de Género en la Fiscalía Local de Iquique, la cual fue inaugurada el pasado 3 de mayo en la región.

“Una de las buenas iniciativas de la fiscal regional fue crear una unidad de género a nivel regional. Esta unidad permite visibilizar que la violencia de género es un fenómeno complejo y además masivo, y por lo tanto requiere una respuesta especializada y enfocada en la resolución oportuna y eficaz de todos los casos de violencia de género que sufren las mujeres”, finalizó.